

Expediente: **985/24**

Carátula: **IBÁÑEZ VICTOR ARMANDO C/ PEREZ RICARDO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEREZ, RICARDO DANIEL-DEMANDADO

20303571567 - CORDOBA, IGNACIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

20303571567 - IBAÑEZ, VICTOR ARMANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 985/24



H106018399230

JUICIO: IBAÑEZ VICTOR ARMANDO c/ PEREZ RICARDO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 985/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/03/2025 presentado por CORDOBA, IGNACIO FRANCISCO:

Téngase presente. Previamente manifieste el presentante (por derecho propio) si percibió la totalidad de sus honorarios regulados en autos. Asimismo, si su mandante cobró la totalidad de la deuda reclamada más sus actualizaciones. En su caso, deberá otorgar carta de pago por el o los conceptos correspondientes, a fin de dar por concluida alguna o ambas etapas de ejecución (Ley N° 5480). JA - 985/24

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.